

En Santa María Atarasquillo, Municipio de Lerma, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 30 del mes de Septiembre de 2025, el Lic. José Alberto Velázquez Cervantes me constituí en la Oficialía del Registro Civil 02 de Lerma, Ubicada en Avenida Benito Juárez Número 123, en las Instalaciones de la Delegación Municipal de Santa María Atarasquillo, Lerma, estado de México, con el fin de realizar la Supervisión Técnica de la Oficialía 03 de Naucalpan de Juárez, encontrándose presente EL Mtro. Carlos Enrique Prado López Miro, Oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Mayo a Junio del 2023.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00468 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00109 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00352 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00010 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00084 | Actas de Divorcios. |
| 6.- 00001 | Inscripción de Sentencias |

Se da por terminada la presente acta el día 30 del mes de Septiembre de 2025, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

MTRO. CARLOS ENRIQUE PRADO LÓPEZ MIRO.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

SUPERVISOR.

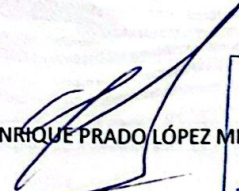
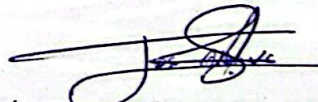


En Santa María Atarasquillo, Municipio de Lerma, Estado de México, siendo las 15:00 horas del día 30 del mes de Septiembre de 2025, el Lic. José Alberto Velázquez Cervantes me constituí en la Oficialía del Registro Civil 02 de Lerma, Ubicada en Avenida Benito Juárez Número 123, en las Instalaciones de la Delegación Municipal de Santa María Atarasquillo, Lerma, estado de México, con el fin de realizar la Supervisión Técnica de la Oficialía 03 de Naucalpan de Juárez, encontrándose presente EL Mtro. Carlos Enrique Prado López Miro, Oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Julio del 2023.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00216 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00042 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00063 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00009 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00027 | Actas de Divorcios. |
| 6.- 00000 | Inscripción de Sentencias |

Se da por terminada la presente acta el día 30 del mes de Septiembre de 2025, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

 MTRO. CARLOS ENRIQUE PRADO LÓPEZ MIRO.	 LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.	SUPERVISOR.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 03
Naucalpan de Juárez



En Santa María Atarasquillo, Municipio de Lerma, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 30 del mes de Septiembre de 2025, el Lic. José Alberto Velázquez Cervantes me constituí en la Oficialía del Registro Civil 02 de Lerma, Ubicada en Avenida Benito Juárez Número 123, en las Instalaciones de la Delegación Municipal de Santa María Atarasquillo, Lerma, estado de México, con el fin de realizar la Supervisión Técnica de la Oficialía 03 de Naucalpan de Juárez, encontrándose presente EL Mtro. Carlos Enrique Prado López Miro, Oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas y hechos de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Agosto del 2023.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00259 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00044 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00119 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00019 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00032 | Actas de Divorcios. |
| 6.- 00000 | Inscripción de Sentencias |

Se da por terminada la presente acta el día 30 del mes de Septiembre de 2025, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

MTRO. CARLOS ENRIQUE PRADO LÓPEZ MIRO.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

SUPERVISOR.



En Santa María Atarasquillo, Municipio de Lerma, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 30 del mes de Septiembre de 2025, el Lic. José Alberto Velázquez Cervantes me constituí en la Oficialía del Registro Civil 02 de Lerma, Ubicada en Avenida Benito Juárez Número 123, en las Instalaciones de la Delegación Municipal de Santa María Atarasquillo, Lerma, estado de México, con el fin de realizar la Supervisión Técnica de la Oficialía 03 de Naucalpan de Juárez, encontrándose presente EL Mtro. Carlos Enrique Prado López Miro, Oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Septiembre del 2023.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00218 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00045 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00097 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00008 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00027 | Actas de Divorcios. |
| 6.- 00000 | Inscripción de Sentencias |

Se da por terminada la presente acta el día 30 del mes de Septiembre de 2025, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

MTRO. CARLOS ENRIQUE PRADO LÓPEZ MIRO.

LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



SUPERVISOR.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"

CONSEJERÍA JURÍDICA

Dirección General
del Registro Civil

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En Santa María Atarasquillo, Municipio de Lerma, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 30 del mes de Septiembre de 2025, el Lic. José Alberto Velázquez Cervantes me constituí en la Oficialía del Registro Civil 02 de Lerma, Ubicada en Avenida Benito Juárez Número 123, en las Instalaciones de la Delegación Municipal de Santa María Atarasquillo, Lerma, estado de México, con el fin de realizar la Supervisión Técnica de la Oficialía 03 de Naucalpan de Juárez, encontrándose presente EL Mtro. Carlos Enrique Prado López Miro, Oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Enero a Febrero del 2023.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00448 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00093 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00377 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00016 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00059 | Actas de Divorcios. |
| 6.- 00000 | Inscripción de Sentencias |

Se da por terminada la presente acta el día 30 del mes de Septiembre de 2025, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

MTRO. CARLOS ENRIQUE PRADO LÓPEZ MIRO.

LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



SUPERVISOR.



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En Santa María Atarasquillo, Municipio de Lerma, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 30 del mes de Septiembre de 2025, el Lic. José Alberto Velázquez Cervantes me constituí en la Oficialía del Registro Civil 02 de Lerma, Ubicada en Avenida Benito Juárez Número 123, en las Instalaciones de la Delegación Municipal de Santa María Atarasquillo, Lerma, estado de México, con el fin de realizar la Supervisión Técnica de la Oficialía 03 de Naucalpan de Juárez, encontrándose presente EL Mtro. Carlos Enrique Prado López Miro, Oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Marzo a Abril del 2023.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00375 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00141 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00094 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00010 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00053 | Actas de Divorcios. |
| 6.- 00000 | Inscripción de Sentencias |

Se da por terminada la presente acta el día 30 del mes de Septiembre de 2025, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

MTRO. CARLOS ENRIQUE PRADO LÓPEZ MIRO.

LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



SUPERVISOR.

